

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE CONSULTORES DE TURISMO CIA. LTDA., CONSULTUR**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de enero de 2014 a las 16h00, en las oficinas de Consultores de Turismo Cia. Ltda., Consultur, ubicadas en la Avenida de La Prensa y Homero Salas, en el Centro Comercial Aeropuerto, en el local 29; se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria, los Socios de la Compañía Consultores de Turismo Cia. Ltda., Consultur, completando el 100% del capital social.

Hallándose presente la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos constantes en el Orden del Día.

Preside la sesión la señorita Lastenia Apolo Tinoco y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señorita Esther Campaña Apolo.

La Presidenta solicita a Secretaria, constate si hay quórum, luego de lo cual, declara instalada la sesión y se procede a dar lectura al Orden del Día, que corresponde al siguiente:

ARTICULO UNICO.- Presentación de Balance General e Informe de Gerencia.

La Junta General en conocimiento del Orden del Día, decide aprobarlo.

PRIMERO: PRESENTACION DE BALANCE GENERAL E INFORME DE GERENCIA: la Señorita Esther Campaña Apolo, es su calidad de Gerente General de la Empresa, presenta ante La Junta General de Socios los resultados del Balance General correspondientes al cuarto año de sus funciones. La señorita Lastenia Apolo, como representante de la Junta General de Socios manifiesta su satisfacción con los resultados presentados y felicita a la señorita Campaña por el trabajo realizado a lo largo de su décimo año como Gerente.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al Acta, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los accionistas.

Se levanta la sesión a las 18h00, firmado para constancia los accionistas, de acuerdo a lo previsto en el Art. 280 de la Ley de Compañías.



Lastenia Apolo Tinoco
PRESIDENTA



Esther Campaña Apolo
SECRETARIA AD-HOC